

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
MEDICINA HUMANA
CAMPUS COMITÁN

TEMA:

CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMOS EN SITUACIÓN
TERMINAL A TRAVÉS DE CUIDADOS PALIATIVOS.



MATERIA:
MEDICINA PALIATIVA

ALUMNA:

ROSARIO LARA VEGA .

GRADO Y GRUPO:

6° "A"

DOCENTE:

DR. LOPEZ CADENAS JORGE

CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMOS EN SITUACIÓN TERMINAL A TRAVÉS DE CUIDADOS PALIATIVOS.

ANTECEDENTES

Historia natural de las enfermedades crónico-degenerativas

Se caracterizan por ser incurables, progresivas, invalidantes e irremediamente fatales, se encuentran intrínseca e inevitablemente ligadas con el dolor, el sufrimiento y el deterioro progresivo e irreversible de la calidad de vida de quien las padece

Protección de la salud es la prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana.

CAMPO DE APLICACION

Área o servicio para la prestación de servicios de cuidados paliativos a pacientes que padecen una enfermedad en situación terminal.

DEFINICIONES

Calidad de vida: condiciones físicas, psicológicas y sociales concretas, que permiten al paciente en situación terminal actuar de acuerdo a sus objetivos, expectativas y creencias, en el contexto de sus relaciones familiares y sociales.

Claudicación familiar: a los desajustes en la adaptación de la familia a la condición del enfermo, originados por la aparición de nuevos síntomas o la reaparición de algunos de ellos, que provocan angustia, depresión y que llevan al abandono del cuidado del enfermo en situación terminal.

Cuidados Paliativos: El control del dolor, y de otros síntomas, así como la atención de aspectos psicológicos, sociales y espirituales;

Enfermo en situación terminal: la persona que tiene una enfermedad incurable e irreversible y que tiene un pronóstico de vida inferior a seis meses;

Obstinación terapéutica: a la adopción de medidas desproporcionadas o inútiles con el objeto de alargar la vida en situación de agonía.

Plan de cuidados paliativos: conjunto de acciones indicadas, programadas y organizadas por el médico tratante, complementadas y supervisadas por el equipo multidisciplinario.

GENERALIDADES

Respeto-trato digno

PRESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS

Los cuidados paliativos con un enfoque inter y multidisciplinario.

Mejorar la calidad de vida y que coadyuven en la aplicación del plan de cuidados paliativos.

Ley General de Salud, por el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica, por esta Norma y demás disposiciones aplicables.

MEDIOS DE ATENCION

- atención y asistencia domiciliaria
- atención ambulatoria
- atención hospitalaria

